

Situación del Grado en Trabajo Social en la



UCA

Universidad
de Cádiz

Marta Ginesta Gamaza

Trabajadora Social. Gestora del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz

El estudio realizado por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz sobre la situación del grado en Trabajo Social en la Universidad de Cádiz que fue publicado el 14 de marzo de 2018, venía a realizar un análisis exhaustivo del escenario formativo profesional en lo que refería al profesorado y su situación, materias, organización, máster y doctorado, prácticas profesionales, trabajos de fin de grado, entre otras cuestiones.

El objeto del mismo no es otro que el de cooperar en la mejora de los estudios universitarios, puesto que son la base para el futuro profesional de trabajadoras y trabajadores sociales y que forma parte de nuestro objetivo como Colegio Profesional de Trabajo Social.

Por otra parte debemos indicar que ha habido mejoras considerables desde el primer informe publicado en 2011/2012, por lo que nuestra intención es claramente la de aportar y mejorar el estado actual del título de Grado. A continuación se presenta un resumen del contenido de este informe:

1. Ubicación física.

La titulación se encuentra en la Facultad de Ciencias del Trabajo, cuyo Grado en Relaciones laborales no está relacionado con el Grado en Trabajo Social. Es por ello que la ubicación conjunta no se comprende por no compartir si quiera ámbitos de actuación/intervención, cuestión que sí compartimos por ejemplo con el Grado en Psicología o con el Grado en Derecho.

2. Plan de estudios de Grado en Trabajo Social.

Actualmente el presente Colegio Profesional ha participado en el Plan Director pero no ha formado parte (desde 2008) de la elaboración de Planes de Estudio, función recogida en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

“Consideramos que es necesario que el personal con la titulación de Trabajo Social deba ser el principal a la hora de elaborar el plan de formación de sus propios estudios y en la toma de decisiones con respecto al título académico. Desde el Trabajo Social bebemos de otras profesiones, pero en ningún momento consideramos que otras titulaciones deban decidir en nuestro campo profesional.”

Otro asunto a indicar es el poder de decisión de disciplinas importantes en nuestra formación pero que no ostentan nuestra titulación, dejando la disciplina en una aparente tutorización constante por profesiones con mayor representación. Consideramos que es necesario que el personal con la titulación de Trabajo Social deba ser el principal a la hora de elaborar el plan de formación de sus propios estudios y en la toma de decisiones con respecto al título académico.

Desde el Trabajo Social bebemos de otras profesiones, pero en ningún momento consideramos que otras titulaciones deban decidir en nuestro campo profesional.

3. Programa formativo.

Se considera que este es mejorable aplicando una transversalidad a las asignaturas que no parcelen contenidos. Además, el desarrollo de prácticas profesionales en todos los cursos adaptadas, puede ser muy beneficioso para el alumnado. Por otra parte, aumentar la participación de egresadas/os y del Colegio Profesional podrían facilitar la adaptación del Plan de estudios a las necesidades inmediatas de nuestra titulación.

4. Personal docente en Trabajo Social.

Actualmente el número de profesorado en Trabajo Social lo consideramos insuficiente, ya que nuestra profesión está siendo impartida por un profesorado mayoritariamente de otras profesiones y esto afecta también a las asignaturas.

5. Posgrados.

La oferta de Máster y Doctorado de la Universidad para profesionales del Trabajo Social es precaria e insuficiente en cuanto al Máster e inexistente en cuanto al Doctorado.

6. Propuestas de mejora.

Desde el Colegio Profesional concluimos este breve resumen indicando que la titulación de Trabajo Social en la Universidad de Cádiz debe revisarse, en tanto en cuanto puede mejorar en lo siguiente:

- No hay suficiente profesorado con la titulación de Trabajo Social.
- Hay un volumen considerado de personal no doctor y profesionales temporales.
- El Área de Trabajo Social es una minoría y está tutorizada por otras disciplinas,
- Ausencia de prácticas curriculares durante todo el Grado.
- Ausencia de Másteres relacionados específicamente con el Trabajo Social y movilidad de alumnado a otras Universidades que sí los ofertan.
- Ausencia de Programas de Doctorado que fomenten la investigación en Trabajo Social y por consiguiente movilidad a otras Universidades que sí los ofertan.

Por todo ello nos ofrecemos como Colegio Profesional para seguir mejorando conjuntamente la disciplina de Trabajo Social.